



PKF
Attest

F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

Julio 2024

3 de julio de 2024

Al Patronato de
Fundación Bosch Aymerich

Atendiendo al encargo recibido, de acuerdo con nuestra “Propuesta de Colaboración Profesional” de enero de 2020, hemos llevado a cabo una evaluación de la memoria justificativa y documentación adicional requerida, presentada por la entidad beneficiaria Fundació de Recerca Clínic Barcelona-Institut d’Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer, de la ayuda económica, relativa al proyecto desarrollado. Dicho Plan fue aprobado por el Patronato de la Fundación y formalizado en el convenio de fecha 26 de abril de 2023.

El importe total de la ayuda aprobada para la financiación del proyecto ha ascendido a 400.000 euros

OBJETIVOS DE NUESTRO TRABAJO

El objetivo básico de nuestro trabajo ha consistido en analizar la documentación presentada por la entidad beneficiaria (en primera instancia o a requerimientos posteriores), informando a la Fundación del resultado de nuestra evaluación acerca del grado de cumplimiento formal por parte de ésta, del proyecto aprobado y ejecutado.

ALCANCE Y PLAN DE TRABAJO

De acuerdo con los objetivos planteados en el apartado anterior, nuestro trabajo se ha dividido en las siguientes fases:

1. Recopilación de la Memoria Justificativa del proyecto enviada por parte de la entidad beneficiaria, según lo acordado en el Convenio de aprobación formalizado con la Fundación dentro del plan del Proyecto. El importe total de la ayuda económica concedida por la Fundación asciende a 400.000 euros.
2. Análisis pormenorizado de la documentación presentada por la entidad, para determinar si ésta y el proyecto objeto de la ayuda económica han cumplido razonablemente con lo expresado en el Convenio firmado con la Fundación por el que se regula la ayuda económica concedida por ésta.

3. Elaboración de una “Memoria-resumen” que incluya los datos considerados más relevantes que permitan concluir sobre la adecuación entre la solicitud y su ejecución junto con una valoración del cumplimiento formal del proyecto.

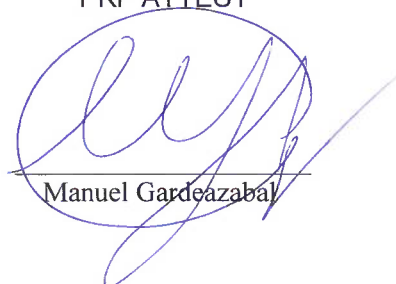
Todo ello se ha llevado a cabo con estricta sujeción a todo lo establecido en las bases de la convocatoria.

RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO

Atendiendo a los principios que inspiraron la aprobación de la aportación de **FUNDACIÓN BOSCH AYMERICH**, presentamos a continuación, en el presente documento al Patronato de la Fundación, las conclusiones alcanzadas acerca del grado de cumplimiento por parte de la entidad beneficiaria del proyecto aprobado, como resultado de la evaluación de la Memoria Justificativa y, en su caso, de la documentación adicional requerida.

De la documentación presentada y analizada, concluimos que el proyecto cumple razonablemente los requisitos de justificación contemplados en el Convenio firmado con la entidad beneficiaria y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

Muy atentamente,
PKF ATTEST



Manuel Gardeazabal

F B A

Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC
BARCELONA – INSTITUT D'
INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES
AUGUST PI I SUNYER



Introducció

La Fundació de Recerca Clínic Barcelona-Institut d’Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (FRCB-IDIBAPS) es el resultado de la integració, en 2023, de la Fundació Clínic per la Recerca Biomèdica (FCRB), creada en 1989, y el consorcio Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer (IDIBAPS), creado en 1996. Es una fundació sin ánimo de lucro, y en su patronato hay representados los Departamentos de Salud y de Investigación y Universidades de la Generalitat de Catalunya, el hospital Clínic Barcelona y la Universitat de Barcelona.

Breve descripció del proyecto

La enfermedad renal crónica supone una de las patologías más prevalentes en el siglo XXI, directamente relacionada con el envejecimiento de la población, la presencia de diabetes mellitus e hipertensión arterial. Actualmente la terapia renal sustitutiva (TRS) y el trasplante renal (TR) son las únicas estrategias clínicas disponibles para la enfermedad renal crónica terminal (ERCT). El TR, aun siendo la terapia óptima para la ERCT, presenta importantes limitaciones, no solamente por la escasez de órganos disponibles, sino también por la limitación en la vida media del injerto renal y por la necesidad de tratamiento inmunosupresor de por vida.

Se propone desarrollar el presente proyecto cuyo objetivo fundamental es demostrar que la reprogramación celular parcial es una estrategia capaz de inducir una regeneración y reversión satisfactoria de la enfermedad renal, constituyendo así una terapia definitiva para la enfermedad renal crónica.

Área a la que se dirige

El proyecto se dirige a:

- Pacientes que padecen la enfermedad renal crónica.

Valoración



Periodo de ejecución del proyecto

El proyecto se ha ejecutado durante el ejercicio 2023.

Valoración



Financiación del proyecto

Valoración

La ayuda entregada por la Fundación Bosh Aymerich para el proyecto asciende a 400.000 euros.

Se han facilitado los pagos de las becas otorgadas por importe total de 400.000 euros.



Objetivos conseguidos

Valoración

- Evaluación in vivo de la funcionalidad de los organoides reprogramados in vitro.
- Evaluación de la eficacia de la reprogramación genética in vivo a nivel funcional, histológico y molecular.



Impacto económico y social del proyecto

Valoración

En cuanto al impacto económico, gracias a la donación recibida por parte de la Fundación Bosch Aymerich se ha podido desarrollar el proyecto y conseguir los objetivos.

En cuanto al impacto social, gracias al proyecto se sigue con la investigación con el objetivo de mejorar las terapias sobre personas con enfermedad renal crónica.



Desviaciones

Valoración

No se han producido desviaciones.



Conclusiones

Valoración

Durante esta anualidad se ha llevado a cabo el análisis de la integración de organoides renales de rata GFP en un tejido renal huésped de rata tras su inyección subcapsular e intracortical. Se ha demostrado una integración satisfactoria de dichos organoides, aunque se sospecha de una baja eficiencia de la técnica de implantación, además de una elevada dificultad en su identificación por la elevada autofluorescencia del parénquima renal. En este sentido, en la próxima anualidad se utilizarán ratones NGS, así como una implantación de organoides renales mediante el uso del sistema de perfusión normotérmica renal.



Por otro lado, se ha conseguido desarrollar un modelo de organoides renales con poliquistosis, así como la capacidad de la reprogramación parcial genética para evitar el desarrollo de quistes en estos organoides.

En la siguiente anualidad se analizará la eficiencia de la reprogramación celular parcial en un modelo de isquemia renal en rata.



Valoración: positiva, objetivos conseguidos y gastos justificados